

Y si fueren para la venta de nieve, y vino Castellano, a fin de reparar-
las de los que nezesitan, y otras diligencias de que nezesitan, y
que estan promptos a otorgar a nueva Escritura, sin novedad en el
precio, y la Lii. Auiendo lo oido, Acordo: Que los Cau^{tes} Comisarios
de nieve, y roramen sobre el contenido de dho memorial lo que
se les ofreciere //

Madres de Mulas

Al memorial de la Madre Abadesa, y Religiosas descalzas,
del Orden de S.^{to} Juan. de la Villa de Mula, suplicando se les
socorra con alguna limosna, para auida a los gastos de la Com-
pra de nieve, para sus enfermas, en atencion a su pobreza, y la
Lii. a cargo de los socorra, con tres mil mrs. de los efectos de
propios, y sobre su Dep.^{to} con libram^{to} en forma //

D. Antonio de
Heredia Baran

Arrebol

Juan Lopez Baran
Extraordinario, Fecho Martes 18 de Octubre de 1710

Informe

En la Mui Noble, y Mui Real Lii. de Murcia, a vala
de las Casas de la Corte de ella, Martes diez, y ocho de Octu-
bre de mil setec^{ta}. y quatro; Son Mui M. S. Murcia, de
Junta con a celebrar Cavildo Extraordinario, citado gene-
ralmente por cedula ante diem, a saver D. Antonio de
Heredia y Baran Cau^{tes} de Orden de Santiago del Consejo
de su Mag^{ta}, en el R. de Hacienda, con xco. de esta d^{ta} Lii.,
D. Lorenzo Juste, D. Juan. Alcamora, D. Diego Latorra,
D. Joseph la Calle, D. Juan. Morillo, D. Christoval de Soria,
D. Juan. Zerina, D. Luis Merchizon, D. Pedro de Torres,
D. Diego Fontcarraz, D. Joseph Ferrer, D. Juan Carrillo,
D. Juan Valero, D. Mateo Dardalla, D. Euachim de
toledo, D. Juan. Zerina, D. Juan Dardova, D. Cos.
Diego Berrabe Vallejo, Andres Espinosa, Joseph Puente,
Joseph Nazis, Juan. Roxo, y Lorenzo Alonso de Molina
Jurados //

